CIRCULAR



CIRCULAR: 022

Para: Padres de familia y estudiantes
De: Rectoría y Administración
Asunto: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO UNIFORME INSTITUCIONAL
Fecha: Viernes 23 de octubre de 2026

Estimados padres de familia y estudiantes.

Cordial saludo, deseándoles que la paz de nuestro señor Jesucristo los acompañe y guie en su proceso de formación familiar.

La institución educativa se permite informarles que, a partir del año lectivo 2027, se implementará un cambio en los uniformes escolares de nuestros estudiantes, con el propósito de renovar su presentación institucional y fortalecer el sentido de pertenencia, la identidad y el orgullo de formar parte de nuestra comunidad educativa.

El Gimnasio Paraíso Antares informa a toda la comunidad educativa que el año escolar 2027 será el único periodo de transición para la renovación de los uniformes institucionales, durante el cual se permitirá el uso de los uniformes anteriores y nuevos, conforme a las disposiciones establecidas por la organización educativa.

En consecuencia, a partir del primer día de clases del año escolar 2028, todos los estudiantes deberán asistir con el nuevo uniforme institucional completo, de acuerdo con el horario establecido para el uniforme de diario y el de educación física. Desde el inicio de la jornada académica, la Coordinación de Convivencia y los docentes titulares realizarán el seguimiento y la verificación del correcto porte de las prendas, teniendo en cuenta las especificaciones de diseño, colores, calzado, medias, presentación personal y demás disposiciones contempladas en el Manual de Convivencia. Por esta razón, invitamos a las familias a aprovechar el periodo de transición de 2027 para planificar y realizar gradualmente la adquisición de los nuevos uniformes, evitando dificultades al comenzar el siguiente año escolar.

A partir del 2028, el uniforme anterior dejará de formar parte de las opciones ordinarias de presentación institucional, sin perjuicio de las excepciones justificadas y las garantías legales aplicables, especialmente cuando existan dificultades económicas. Nuestro propósito es desarrollar un proceso organizado, transparente y respetuoso con las familias, fortaleciendo nuestra identidad de institucional y el sentido de pertenencia de todos nuestros estudiantes.

CIRCULAR



CANAL OFICIAL DE ATENCIÓN – RENOVACIÓN DE UNIFORMES 2027–2028

Con el propósito de garantizar una comunicación clara, oportuna y organizada durante el proceso de renovación y transición de los uniformes institucionales, el Gimnasio Paraíso Antares establece como canal oficial de atención la línea de Administración Institucional, a cargo de la señora Jenny Reyes, secretaria, y la señora Jhoselyn Urquijo, administradora y propietaria de nuestra organización educativa.

Línea oficial de atención: 300 320 1063

A través de este canal, las familias podrán presentar sus inquietudes, solicitar información y recibir orientación sobre los nuevos uniformes, las condiciones de adquisición, el periodo de transición 2027 y la implementación definitiva en 2028.

Agradecemos a todas las familias utilizar este medio oficial para recibir información confiable y evitar confusiones durante el proceso.

¡En Antares la estrella eres tú!

Es importante para la Organización Educativa contar con su apoyo y colaboración.
Con sentido de aprecio.

IMPORTANTE: Ayúdanos completando la encuesta enviada a los diferentes grupos por medio de whatsapp. Solo les tomará unos minutos.

Cordialmente;

Liliana Alexandra Gutiérrez L
Rectora

Jhoselyn Urquijo Gutiérrez
Representante legal

Nelly Haydeé García L
Coordinadora de Convivencia

Maribel Pérez Lemus
Coordinadora Académica